

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

## RESOLUCION

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 55-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 55-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Presupuestaria	Denominación	Euros
336.0-682.55	ADAPTACIÓN SALA ETNOGRÁFCA (PALACIO)	15.000,00

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
761.60	ADAPTACIÓN SALA ETNOGRÁFICA (PALACIO) SUBVEMN. DIPUTACIÓN	15.000,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**440C 1E7D BFCD 518C 955F**



440C1E7DBFCD518C955F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 4/11/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 4/11/2015

Num. Resolución:

**2015/00001337**

Insertado el:

**04-11-2015**